

DOCUMENTO FINAL DEL SÍNODO ESPECIAL PARA LA AMAZONÍA

AMAZONÍA

NUEVOS CAMINOS PARA LA IGLESIA Y
PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL



ASAMBLEA
ESPECIAL
PARA LA REGIÓN
PANAMAZÓNICA



CENTRO AMAZÓNICO
DE ANTROPOLOGÍA Y
APLICACIÓN PRÁCTICA



REPAM
RED ECLESIASTICA PERUANA



Conferencia Episcopal
Peruana



CENAMIS
COMISIÓN EPISCOPAL PARA LOS INDIGENAS
Y PASTORAL INDIGENA



SÍNODO PARA LA
AMAZONÍA

DOCUMENTO FINAL DEL SÍNODO ESPECIAL PARA LA AMAZONÍA

AMAZONÍA

NUEVOS CAMINOS PARA LA IGLESIA Y
PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

ASAMBLEA
ESPECIAL
PARA LA REGIÓN
PANAMAZÓNICA



CENTRO AMAZÓNICO
DE ANTROPOLOGÍA Y
APLICACIÓN PRÁCTICA



REPAM
RED ECLESIASTICA PERUANA



Conferencia Episcopal
Peruana



CENAMIS
COMITÉ NACIONAL DE PASTORAL
INDÍGENA



SÍNODO PARA LA
AMAZONÍA

Título de la Obra:

Documento final Sínodo Amazónico

©Copyright 2020

Secretaría General del Sínodo de los Obispos

Via della Conciliazione 34 - 00120 Città del Vaticano.

Editado por:

CENAMIS

Comisión Episcopal de Misiones y Pueblos Indígenas

de la Conferencia Episcopal Peruana

Jirón Estados Unidos 838, Jesús María. Lima-Perú.

CAAAP

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica

REPAM-PERÚ

Av. González Prada 626, Magdalena del Mar. Lima-Perú

Primera edición: Diciembre 2020

Tiraje: 6000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-09857

Impreso por:

Sonimágenes del Perú S.C.R.L.

Av. Gral. Santa Cruz 653. Of. 102, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: (511) 277-3629 / (511) 726-9082

Correo electrónico: adm@sonimágenes.com

Página web: www.sonimágenes.com

Índice

SIGLAS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
AMAZONÍA: DE LA ESCUCHA A LA CONVERSIÓN INTEGRAL	10
La voz y el canto de la Amazonía como mensaje de vida	10
El clamor de la tierra y el grito de los pobres	11
La Iglesia en la Región Amazónica	13
Llamados a una conversión integral	14
CAPÍTULO II	
NUEVOS CAMINOS DE CONVERSIÓN PASTORAL	15
La Iglesia en salida misionera	15
a. Iglesia samaritana, misericordiosa, solidaria	16
b. Iglesia en diálogo ecuménico, interreligioso y cultural	16
Iglesia misionera que sirve y acompaña a los pueblos amazónicos	17
a. Iglesia con rostro indígena, campesino y afrodescendiente	18
b. Iglesia con rostro migrante	18
c. Iglesia con rostro joven	19
d. Iglesia que recorre nuevos caminos en la pastoral urbana	20
e. Una espiritualidad de la escucha y el anuncio	22
Nuevos caminos para la conversión pastoral	22
CAPÍTULO III	
NUEVOS CAMINOS DE CONVERSIÓN CULTURAL	24
El rostro de Iglesia en los pueblos amazónicos	24
a. Los valores culturales de los pueblos amazónicos	25
b. Iglesia presente y aliada de los pueblos en sus territorios	25
Caminos para una Iglesia inculturada	27
a. La vivencia de la fe expresada en la piedad popular y la catequesis inculturada	28
b. El misterio de la fe reflexionado en una teología inculturada	28
Caminos para una Iglesia intercultural	29
a. El respeto a las culturas y a los derechos de los pueblos	29
b. La promoción del diálogo intercultural en un mundo global	29
c. Los desafíos para la salud, la educación y la comunicación	30
Nuevos caminos para la conversión cultural	31

CAPÍTULO IV	
NUEVOS CAMINOS DE CONVERSIÓN ECOLÓGICA	32
Hacia una ecología integral desde la encíclica Laudato si'	32
a. Amenazas contra el bioma amazónico y sus pueblos	32
b. El desafío de nuevos modelos de desarrollo justo, solidario y sostenible	34
Iglesia que cuida la “casa común” en la Amazonía	36
a. La dimensión socio-ambiental de la evangelización	36
b. Iglesia pobre, con y para los pobres desde las periferias vulnerables	37
Nuevos caminos para la promoción ecológica integral	38
a. Interpelación profética y mensaje de esperanza a toda la Iglesia y todo el mundo	38
b. Observatorio Socio Pastoral Amazónico	39
CAPÍTULO V	
NUEVOS CAMINOS DE CONVERSIÓN SINODAL	40
La sinodalidad misionera en la Iglesia Amazónica	40
a. La sinodalidad misionera de todo el Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu	40
b. Espiritualidad de comunión sinodal bajo la guía del Espíritu	41
c. Hacia un estilo sinodal de vivir y de obrar en la región amazónica	42
Nuevos caminos para la ministerialidad eclesial	42
a. Iglesia ministerial y nuevos ministerios	42
b. La vida consagrada	44
c. La presencia y la hora de la mujer	44
d. Diaconado permanente	46
e. Itinerarios de formación inculturada	47
f. La Eucaristía fuente y culmen de comunión sinodal	48
Nuevos caminos para la sinodalidad eclesial	49
a. Estructuras sinodales regionales en la Iglesia amazónica	49
b. Universidades y nuevas estructuras sinodales amazónicas	50
c. Organismo Eclesial Regional Postsinodal para la región amazónica	51
d. Rito para los pueblos originarios	51
CONCLUSIÓN	52

Siglas

- AG Decreto *Ad Gentes*, Concilio Vaticano II, 1965.
- AL Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*, Francisco, 2016.
- CTI Comisión Teológica Internacional
- DAp. Documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), Aparecida, Brasil, 2007.
- DP Documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), Puebla, México, 1979.
- DSD Documento de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), Santo Domingo, República Dominicana, 1992.
- DV Constitución dogmática *Dei Verbum*, Concilio Vaticano II, 1965.
- EG Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, Francisco 2013.
- EN Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI, 1975.
- Fr.PM Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del “Encuentro con los Pueblos de la Amazonía”, Coliseo Madre de Dios (Puerto Maldonado), 19 de enero de 2018.
- LG Constitución dogmática *Lumen Gentium*, Concilio Vaticano II, 1964
- LS Carta Encíclica *Laudato Si'*, Francisco, 2015.
- PDV Exhortación Apostólica post-sinodal *Pastores Dabo Vobis*, Juan Pablo II, 1992.
- PIAV Pueblos indígenas en aislamiento voluntario.
- PIACI Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial.
- PO Decreto *Presbyterorum Ordinis*, Concilio Vaticano II, 1965.
- RM Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, Juan Pablo II, 1990.
- SC Constitución *Sacrosanctum Concilium*, Concilio Vaticano II, 1963.

Introducción

1. *“Entonces dijo el que está sentado en el trono: “Mira que hago nuevas todas las cosas”*

Y añadió: “Escribe: Estas son palabras ciertas y verdaderas” (Ap 21,5)

Después de un largo camino sinodal de escucha del Pueblo de Dios en la Iglesia de la Amazonia, que inauguró el Papa Francisco en su visita a la Amazonía, 19 de enero de 2018, el Sínodo se celebró en Roma en un encuentro fraternal de 21 días en octubre 2019. El clima fue de intercambio abierto, libre y respetuoso de los obispos pastores en la Amazonía, misioneros y misioneras, laicos, laicas, y representantes de los pueblos indígenas de la Amazonía. Fuimos testigos participantes en un evento eclesial marcado por la urgencia del tema que reclama abrir nuevos caminos para la Iglesia en el territorio. Se compartió un trabajo serio en un ambiente marcado por la convicción de escuchar la voz del Espíritu presente.

El Sínodo se celebró en un ambiente fraternal y orante. Varias veces las intervenciones fueron acompañadas por aplausos, cantos y todas con hondos silencios contemplativos. Fuera del Aula sinodal, hubo una presencia notable de personas venidas del mundo amazónico que organizaron actos de apoyo en diferentes actividades, procesiones, como la de apertura con cantos y danzas acompañando al Santo Padre, desde la tumba de Pedro al Aula sinodal. Impactó el vía crucis de los mártires de la Amazonía, además de una masiva presencia de los medios de comunicación internacional.

2. Todos los participantes han expresado una conciencia aguda sobre la dramática situación de destrucción que afecta a la Amazonía. Esto significa la desaparición del territorio y de sus habitantes, especialmente de los pueblos indígenas. La selva amazónica es un “corazón biológico” para la tierra cada vez más amenazada. Se encuentra en una carrera desenfadada a la muerte. Requiere cambios radicales con suma urgencia, en una nueva dirección que permita salvarla. ¡Está comprobado científicamente que la desaparición del bioma Amazónico tendrá un impacto catastrófico para el conjunto del planeta!

3. El caminar sinodal del Pueblo de Dios en la etapa preparatoria involucró a toda la Iglesia en el territorio, los Obispos, misioneros y misioneras, miembros de las Iglesias de otras confesiones cristianas, laicos y laicas, y muchos representantes de los pueblos indígenas, en torno del documento de consulta que inspiró al *Instrumentum Laboris*. Destaca la importancia de la escucha de la voz de la Amazonía, movida por el soplo mayor del Espíritu Santo en el grito de la tierra herida y sus habitantes. Se registró la participación activa de más de 87.000 personas, de las ciudades y culturas distintas, además de numerosos grupos de otros sectores eclesiales y los aportes de académicos, y organizaciones de la sociedad civil en los temas específicos centrales.
4. La celebración del Sínodo, logró destacar la integración de la voz de la Amazonía con la voz y el sentir de los pastores participantes. Fue una nueva experiencia de escucha para discernir la voz del Espíritu que conduce a la Iglesia a nuevos caminos de presencia, evangelización y diálogo intercultural en la Amazonía. El reclamo, surgido en el proceso preparatorio, de que la Iglesia fuera aliada del mundo amazónico, fue afirmado con fuerza. La celebración finaliza con gran alegría y la esperanza de abrazar y practicar el nuevo paradigma de la ecología integral, el cuidado de la “casa común” y la defensa de la Amazonía.

Capítulo I

Amazonía: de la escucha a la Conversión Integral

“Luego me mostró luego un río de agua de vida, brillante como el cristal, que brotaba del trono de Dios y del Cordero” (Ap 22,1)

5. Cristo apunta a la Amazonia (cf. Pablo VI, *Mensaje a los Peregrinos a Belém do Pará*, 10.10.1971). Él libera a todos del pecado y otorga la dignidad de los hijos de Dios. La escucha de la Amazonía, en el espíritu propio del discípulo y a la luz de la Palabra de Dios y de la Tradición, nos empuja a una conversión profunda de nuestros esquemas y estructuras a Cristo y a su Evangelio.

La voz y el canto de la Amazonía como mensaje de vida

6. En la Amazonía, la vida está inserta, ligada e integrada al territorio, que como espacio físico vital y nutricional, es posibilidad, sustento y límite de la vida. La Amazonía, también llamada Panamazonía, es un extenso territorio con una población estimada en 33.600.000 habitantes, de los cuales entre 2 y 2,5 millones son indígenas. Este espacio, conformado por la cuenca del río Amazonas y todos sus tributarios, se extiende por 9 países: Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Guyana, Surinam y Guayana Francesa. La región amazónica es esencial para la distribución de las lluvias en las regiones de América del Sur y contribuye a los grandes movimientos de aire alrededor del planeta; en la actualidad es la segunda área más vulnerable del mundo con relación al cambio climático por la acción directa del hombre.
7. El agua y la tierra de esta región nutren y sustentan la naturaleza, la vida y las culturas de cientos de comunidades indígenas, campesinos, afro-descendientes, mestizos, colonos, ribereños y habitantes de los centros urbanos. El agua, fuente de vida, posee un rico significado simbólico. En la región Amazónica, el ciclo del agua es el eje conector. Conecta ecosistemas, culturas y el desarrollo del territorio.
8. En la región Amazónica existe una realidad pluriétnica y multicultural. Los diferentes pueblos supieron adaptarse al territorio. En el interior de cada cultura, construyeron y reconstruyeron su cosmovisión, sus

signos y sus significados, y la visión de su futuro. En las culturas y pueblos indígenas conviven las prácticas antiguas y las explicaciones míticas, con las tecnologías y los retos modernos. Los rostros que habitan en la Amazonía son muy variados. Además de los pueblos originarios, existe un gran mestizaje nacido con el encuentro y desencuentro de los diferentes pueblos.

9. La búsqueda de los pueblos indígenas amazónicos de la vida en abundancia, se concreta en lo que ellos llaman el 'buen vivir', que se realiza plenamente en las Bienaventuranzas. Se trata de vivir en armonía consigo mismo, con la naturaleza, con los seres humanos y con el ser supremo, ya que hay una intercomunicación entre todo el cosmos, donde no hay excluyentes ni excluidos, y donde podamos forjar un proyecto de vida plena para todos. Tal comprensión de la vida se caracteriza por la conectividad y armonía de relaciones entre el agua, el territorio y la naturaleza, la vida comunitaria y la cultura, Dios y las diversas fuerzas espirituales. Para ellos, 'buen vivir' es comprender la centralidad del carácter relacional trascendente de los seres humanos y de la creación, y supone un 'buen hacer'. Este modo integral se expresa en su propia manera de organizarse que parte de la familia y de la comunidad, y que abraza un uso responsable de todos los bienes de la creación. Los pueblos indígenas aspiran a lograr mejores condiciones de vida, sobre todo en salud y educación, a disfrutar del desarrollo sostenible protagonizado y discernido por ellos mismos y que mantenga la armonía con sus formas tradicionales de vida, dialogando entre la sabiduría y tecnología de sus antepasados y las nuevas adquiridas.

El clamor de la tierra y el grito de los pobres

10. Pero, la Amazonía hoy es una hermosa herida y deformada, un lugar de dolor y violencia. Los atentados contra la naturaleza tienen consecuencias contra la vida de los pueblos. Esta única crisis socio-ambiental se reflejó en las escuchas pre-sinodales que señalaron las siguientes amenazas contra la vida: apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; las concesiones madereras legales y el ingreso de madereras ilegales; la caza y la pesca predatorias; los mega-proyectos no sostenibles (hidroeléctricos, concesiones forestales, talas masivas, monocultivos, carreteras, hidrovías, ferrocarriles y proyectos mineros y petroleros); la contaminación ocasionada por la industria extractiva y los basureros

de las ciudades y, sobre todo, el cambio climático. Son amenazas reales que traen asociadas graves consecuencias sociales: enfermedades derivadas de la contaminación, el narcotráfico, los grupos armados ilegales, el alcoholismo, la violencia contra la mujer, la explotación sexual, el tráfico y la trata de personas, la venta de órganos, el turismo sexual, la pérdida de la cultura originaria y de la identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), la criminalización y el asesinato de líderes y defensores del territorio. Detrás de todo ello están los intereses económicos y políticos de los sectores dominantes, con la complicidad de algunos gobernantes y de algunas autoridades indígenas. Las víctimas son los sectores más vulnerables, los niños, los jóvenes, las mujeres y la hermana madre tierra.

11. La comunidad científica, por su parte, advierte de los riesgos de la deforestación, que hasta la fecha se acerca a casi el 17% del bosque amazónico total, y que amenaza la supervivencia de todo el ecosistema, poniendo en peligro la biodiversidad y cambiando el ciclo vital del agua para la supervivencia del bosque tropical. Además, la Amazonía desempeña también un papel crítico como amortiguador contra el cambio climático y proporciona invalorable y fundamentales sistemas de soporte vital relacionados con el aire, el agua, los suelos, los bosques y la biomasa. Al mismo tiempo, los expertos recuerdan que utilizando ciencia y tecnologías avanzadas para una bioeconomía innovadora de bosques en pie y de ríos que fluyen, es posible ayudar a salvar al bosque tropical, proteger los ecosistemas de la Amazonía y a los pueblos indígenas y tradicionales, y al mismo tiempo, brindar actividades económicas sostenibles.
12. Un fenómeno para abordar son las migraciones. En la Región Amazónica, ocurren tres procesos migratorios simultáneos. En primer lugar, los casos de movilidad de grupos indígenas en territorios de circulación tradicional, separados por fronteras nacionales e internacionales. En segundo lugar, el desplazamiento forzado de pueblos indígenas, campesinos y ribereños expulsados de sus territorios, y cuyo destino final suele ser las zonas más pobres y peor urbanizadas de las ciudades. En tercer lugar, las migraciones forzadas interregionales y el fenómeno de los refugiados, que obligados a salir de sus países (entre otros, Venezuela, Haití, Cuba) deben cruzar la Amazonía como corredor migratorio.
13. El desplazamiento de grupos indígenas expulsados de sus territorios o atraídos por el falso brillo de la cultura urbana, representa una especificidad única de los movimientos migratorios en la Amazonía.

Los casos en que la movilidad de estos grupos se produce en territorios de circulación indígena tradicional, separados por fronteras nacionales e internacionales, exige una atención pastoral transfronteriza capaz de comprender el derecho a la libre circulación de estos pueblos. La movilidad humana en la Amazonía revela el rostro de Jesucristo empobrecido y hambriento (cf. Mt 25,35), expulsado y sin hogar (cf. Mt 2,13-14), y también en la feminización de la migración, que hace que miles de mujeres sean vulnerables a la trata de personas, una de las peores formas de violencia contra las mujeres y una de las violaciones más perversas de los derechos humanos. El tráfico de personas vinculado, a la migración, requiere un permanente trabajo pastoral en red.

14. La vida de las comunidades amazónicas aún no afectadas por el influjo de la civilización occidental se refleja en la creencia y los ritos sobre el actuar de los espíritus de la divinidad, llamados de innumerables maneras, con y en el territorio, con y en relación con la naturaleza (*LS* 16, 91, 117, 138, 240). Reconozcamos que desde hace miles de años han cuidado su tierra, sus aguas y sus bosques, y han logrado preservarlos hasta hoy para que la humanidad pueda beneficiarse del goce de los dones gratuitos de la creación de Dios. Los nuevos caminos de la evangelización deben construirse en diálogo con estos conocimientos fundamentales en los que se manifiestan como semillas de la Palabra.

La Iglesia en la Región Amazónica

15. La Iglesia en su proceso de escucha del clamor del territorio y del grito de los pueblos ha de hacer memoria de sus pasos. La evangelización en América Latina fue un don de la Providencia que llama a todos a la salvación en Cristo. A pesar de la colonización militar, política y cultural, y más allá de la avaricia y la ambición de los colonizadores, hubo muchos misioneros que entregaron su vida para transmitir el Evangelio. El sentido misional no sólo inspiró la formación de comunidades cristianas, sino también una legislación como las Leyes de Indias, que protegían la dignidad de los indígenas contra los atropellos de sus pueblos y territorios. Tales abusos produjeron heridas en las comunidades y opacaron el mensaje de la Buena Nueva. Frecuentemente el anuncio de Cristo se realizó en connivencia con los poderes que explotaban los recursos y oprimían a las poblaciones. En el momento presente, la Iglesia tiene la oportunidad histórica de diferenciarse de las nuevas potencias colonizadoras escuchando a los

pueblos amazónicos para poder ejercer con transparencia su actividad profética. Además, la crisis socioambiental abre nuevas oportunidades para presentar a Cristo en toda su potencialidad liberadora y humanizadora.

16. Una de las páginas más gloriosas de la Amazonia la han escrito los mártires. La participación de los seguidores de Jesús en su pasión, muerte y resurrección gloriosa, ha acompañado hasta el día de hoy la vida de la Iglesia, especialmente en los momentos y lugares en que ella, por causa del Evangelio de Jesús, vive en medio de una acentuada contradicción, como sucede hoy con quienes luchan valerosamente en favor de una ecología integral en la Amazonía. Este Sínodo reconoce con admiración a quienes luchan, con gran riesgo de sus propias vidas, para defender la existencia de este territorio.

Llamados a una conversión integral

17. La escucha del clamor de la tierra y del grito de los pobres y de los pueblos de la Amazonía con los que caminamos nos llama a una verdadera conversión integral, con una vida simple y sobria, todo ello alimentado por una espiritualidad mística al estilo de San Francisco de Asís, ejemplo de conversión integral vivida con alegría y gozo cristiano (cf. *LS 20-12*). Una lectura orante de la Palabra de Dios nos ayudará a profundizar y descubrir los gemidos del Espíritu y nos animará en el compromiso por el cuidado de la “casa común”.
18. Como Iglesia de discípulos misioneros suplicamos la gracia de esa conversión que “implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea” (*LS 217*); una conversión personal y comunitaria que nos compromete a relacionarnos armónicamente con la obra creadora de Dios, que es la “casa común”; una conversión que promueva la creación de estructuras en armonía con el cuidado de la creación; una conversión pastoral basada en la sinodalidad, que reconozca la interacción de todo lo creado. Conversión que nos lleve a ser una Iglesia en salida que entre en el corazón de todos los pueblos amazónicos.
19. Así, la única conversión al Evangelio vivo, que es Jesucristo, se podrá desplegar en dimensiones interconectadas para motivar la salida a las periferias existenciales, sociales y geográficas de la Amazonía. Estas dimensiones son: la pastoral, la cultural, la ecológica y la sinodal, las cuales están desarrolladas en los próximos cuatro capítulos.

Capítulo II

Nuevos Caminos de Conversión Pastoral

*“El que no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios”
(Jn 3,5)*

20. Una Iglesia misionera en salida nos exige una conversión pastoral. Para la Amazonia este caminar supone también “navegar”, por nuestros ríos, nuestros lagos, entre nuestra gente. En la Amazonía el agua nos une, no nos separa. Nuestra conversión pastoral será samaritana, en diálogo, acompañando personas con rostros concretos de indígenas, de campesinos, de afrodescendientes y migrantes, de jóvenes, de habitantes de las ciudades. Todo ello supondrá una espiritualidad de la escucha y del anuncio. Es así como caminaremos y navegaremos en este capítulo.

La Iglesia en salida misionera

21. La Iglesia por naturaleza es misionera y tiene su origen en el “amor fontal” de Dios (cf, AG 2). El dinamismo misionero que brota del amor de Dios se irradia, expande, desborda y se difunde en todo el universo. Somos insertados por el bautismo en la dinámica de amor por el encuentro con Jesús que da un nuevo horizonte a la vida (cf. DAp 12). Este desbordamiento impulsa a la Iglesia a una conversión pastoral y nos transforma en comunidades vivas que trabajen en equipo y en red al servicio de la evangelización. La misión así comprendida no es algo optativo, una actividad de la Iglesia entre otras, sino su propia naturaleza. ¡La Iglesia es misión! «La salida misionera es *el paradigma de toda la obra de la Iglesia*» (EG 15). Ser discípulo misionero es algo más que cumplir tareas o que hacer cosas. Se sitúa en el orden del ser. «Jesús nos indica a nosotros, sus discípulos, que nuestra misión en el mundo no puede ser estática, sino que es itinerante. El cristiano es un itinerante» (Francisco, *Angelus*, 30.06.2019).

a. *Iglesia samaritana, misericordiosa, solidaria*

22. Queremos ser una Iglesia Amazónica, samaritana, encarnada al modo en que el Hijo de Dios se encarnó: “Él tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades” (Mt 8,17b). El que se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (cf. 2 Co 8,9), por medio de su Espíritu, exhorta a los discípulos misioneros de hoy a salir al encuentro de todos, especialmente de los pueblos originarios, los pobres, excluidos de la sociedad y los otros. Deseamos también una Iglesia magdalena, que se siente amada y reconciliada, que anuncia con gozo y convicción a Cristo crucificado y resucitado. Una Iglesia mariana que genera hijos a la fe y los educa con cariño y paciencia aprendiendo también de las riquezas de los pueblos. Queremos ser una iglesia servidora, kerigmática, educadora y inculturada en medio de los pueblos que servimos.

b. *Iglesia en diálogo ecuménico, interreligioso y cultural*

23. La realidad pluriétnica, pluricultural y plurireligiosa de la Amazonía demanda una actitud de abierto diálogo, reconociendo igualmente la multiplicidad de interlocutores: los pueblos indígenas, ribereños, campesinos y afrodescendientes, las otras Iglesias cristianas y denominaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales populares, el Estado, en fin, todas las personas de buena voluntad que buscan la defensa de la vida, la integridad de la creación, la paz y el bien común.
24. En la Amazonía, “las relaciones entre católicos y pentecostales, carismáticos y evangélicos no son fáciles. La aparición repentina de nuevas comunidades, vinculadas a la personalidad de algunos predicadores, contrasta fuertemente con los principios y la experiencia eclesiológicos de las Iglesias históricas y puede ocultar el peligro de ser arrastrados por las ondas emocionales del momento o de encerrar la experiencia de la fe en ambientes protegidos y tranquilizadores. El hecho de que no pocos fieles católicos se sientan atraídos por estas comunidades es motivo de fricción, pero puede convertirse, por nuestra parte, en un motivo de examen personal y renovación pastoral” (Francisco, *A los participantes en la Plenaria del Pontificio Consejo para la promoción de la unidad de los cristianos*, 28.9.2018). El diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural debe ser asumido como camino irrenunciable de la evangelización en la Amazonía (cf. *DAP* 227). La Amazonía es una amalgama de credos, la mayoría cristianos.

Ante dicha realidad, se nos abren caminos reales de comunión: “No bastan las manifestaciones de buenos sentimientos. Hacen falta gestos concretos que penetren en los espíritus y sacudan las conciencias, impulsando a cada uno a la conversión interior, que es el fundamento de todo progreso en el camino del ecumenismo” (Benedicto XVI, *Missa pro Ecclesia, Mensaje al final de la concelebración eucarística con los Cardenales electores en la Capilla Sixtina*, 20.04.2005). La centralidad de la Palabra de Dios en la vida de nuestras comunidades es factor de unión y diálogo. En torno a la Palabra se pueden dar tantas acciones comunes: traducciones de la Biblia a las lenguas locales, ediciones en conjunto, difusión y distribución de la Biblia, encuentros entre teólogos y de teólogos y teólogas católicos y de diversas confesiones.

25. En la Amazonía, el diálogo interreligioso se lleva a cabo especialmente con las religiones indígenas y los cultos afrodescendientes. Estas tradiciones merecen ser conocidas, entendidas en sus propias expresiones y en su relación con el bosque y la madre tierra. Junto con ellos, los cristianos, basados en su fe en la Palabra de Dios, se ponen en diálogo, compartiendo sus vidas, sus preocupaciones, sus luchas, sus experiencias de Dios, para profundizar mutuamente su fe y actuar juntos en defensa de la “casa común”. Para ello es necesario que las iglesias de la Amazonía desarrollen iniciativas de encuentro, estudio y diálogo con los seguidores de estas religiones. El diálogo sincero y respetuoso es el puente hacia la construcción del ‘buen vivir’. En el intercambio de dones, el Espíritu conduce cada vez más hacia la verdad y el bien (cf. EG 250).

Iglesia misionera que sirve y acompaña a los pueblos amazónicos

26. Este Sínodo quiere ser un fuerte llamado a todos los bautizados de la Amazonía a ser discípulos misioneros. El envío a la misión es inherente al bautismo y es para todos los bautizados. Por él todos recibimos la misma dignidad de ser hijos e hijas de Dios, y ninguno puede ser excluido de la misión de Jesús a sus discípulos. “Vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la creación” (Mc 16,15). De allí que creemos necesario generar un mayor impulso misionero entre las vocaciones nativas; la Amazonía debe ser evangelizada también por los amazónicos.

a. Iglesia con rostro indígena, campesino y afrodescendiente

27. Es urgente dar a la pastoral indígena su lugar específico en la Iglesia. Partimos de realidades plurales y culturas diversas para definir, elaborar y adoptar acciones pastorales, que nos permitan desarrollar una propuesta evangelizadora en medio de las comunidades indígenas, ubicándonos dentro del marco de una pastoral indígena y de la tierra. La pastoral de los pueblos indígenas tiene una especificidad propia. Las colonizaciones motivadas por el extractivismo a través de la historia, con las diferentes corrientes migratorias, la pusieron en una situación de alta vulnerabilidad. En este contexto, como Iglesia, sigue siendo necesario crear o mantener una opción preferencial por los pueblos indígenas, en virtud de la cual tienen que establecerse y consolidarse los organismos diocesanos de pastoral indígena con una acción misionera renovada, que escuche, dialogue, esté encarnada y con una presencia permanente. La opción preferencial por los pueblos indígenas, con sus culturas, identidades e historias, nos exige aspirar a una Iglesia indígena con sacerdotes y ministros propios siempre unidos y en total comunión con la Iglesia Católica.
28. Reconociendo la importancia de la atención que la Iglesia está llamada a prestar en la Amazonía al fenómeno de la urbanización y a los problemas y perspectivas relacionados con ella, es necesaria una referencia al mundo rural en su conjunto y a la pastoral rural en particular. Desde el punto de vista pastoral, la Iglesia debe dar respuestas al fenómeno de la despoblación del campo, con todas las consecuencias que de ello se derivan (pérdida de identidad, laicismo imperante, explotación del trabajo rural, desintegración familiar, etc.).

b. Iglesia con rostro migrante

29. Dado su incremento y volumen, actualmente el fenómeno de las migraciones se ha convertido en un inédito reto político, social y eclesial (cf. *DAp* 517, a). Ante eso, muchas comunidades eclesiales, han recibido a los migrantes con mucha generosidad, recordando que: “fui forastero y me hospedaste” (*Mt* 25,35). El desplazamiento forzado de familias indígenas, campesinas, afrodescendientes y ribereñas, expulsadas de sus territorios por la presión sobre los mismos o por la asfixia ante la falta de oportunidades, exige una pastoral de conjunto en la periferia de los centros urbanos. Para ello será preciso crear equipos misioneros para su acompañamiento, coordinando con las parroquias y demás instituciones eclesiales y extraeclesiales las condiciones de acogida,

ofreciendo liturgias inculturadas y en las lenguas de los migrantes; promoviendo espacios de intercambios culturales, favoreciendo la integración en la comunidad y en la ciudad y motivándoles en esta labor al protagonismo.

c. Iglesia con rostro joven

30. Entre los diversos rostros de las realidades panamazónicas, destaca el de los jóvenes presentes en todo el territorio. Son jóvenes con rostros e identidades indígenas, afrodescendientes, ribereños, extractivistas, migrantes, refugiados, entre otros. Jóvenes residentes de zonas rurales y urbanas, que diariamente sueñan y buscan mejores condiciones de vida, con el profundo deseo de tener una vida plena. Jóvenes estudiantes, trabajadores y con fuerte presencia y participación en diversos espacios sociales y eclesiales. Entre la juventud amazónica, se presentan realidades tristes como pobreza, violencia, enfermedades, prostitución infantil, explotación sexual, uso y tráfico de drogas, embarazo precoz, desempleo, depresión, trata de personas, nuevas formas de esclavitud, tráfico de órganos, dificultades para acceder a la educación, salud y asistencia social. Lamentablemente, en los últimos años, ha habido un aumento significativo en el suicidio entre los jóvenes, así como el crecimiento de la población juvenil encarcelada y crímenes entre y contra los jóvenes, especialmente afrodescendientes y periféricos. Ellos viviendo en el gran territorio del Amazonas, tienen los mismos sueños y anhelos como otros jóvenes en este mundo: ser considerados, respetados, tener oportunidades de estudio, de trabajo y de un futuro de esperanza. Pero viven una intensa crisis de valores, o una transición hacia otros modos de concepción de la realidad, en donde los elementos éticos están cambiando, incluso para los jóvenes indígenas. La labor de la Iglesia es la de acompañarlos para hacer frente a toda situación que destruya su identidad o dañe su autoestima.
31. Los jóvenes también están intensamente presentes en los contextos migratorios del territorio. Una atención especial merece la realidad de los jóvenes en los centros urbanos. Cada vez más las ciudades son receptoras de todos los grupos étnicos, pueblos y problemas de la Amazonía. La Amazonía rural se está despoblando; las ciudades se enfrentan a enormes problemas de delincuencia juvenil, falta de trabajo, luchas étnicas e injusticias sociales. Aquí, en particular, la Iglesia está llamada a ser una presencia profética entre los jóvenes, ofreciéndoles un acompañamiento adecuado y una educación apropiada.

32. En comunión con la realidad juvenil amazónica, la Iglesia proclama la Buena Nueva de Jesús a los jóvenes, el discernimiento y acompañamiento vocacional, el lugar de apreciación de la cultura e identidad local, el liderazgo juvenil, la promoción de los derechos de la juventud, el fortalecimiento de espacios creativos, innovadores y diferenciados de evangelización a través de un ministerio juvenil renovado y audaz. Una pastoral siempre en proceso, centrada en Jesucristo y su proyecto, dialógica e integral, comprometida con todas las realidades juveniles existentes en el territorio. Los jóvenes indígenas tienen un enorme potencial y participan activamente en sus comunidades y organizaciones contribuyendo como líderes y animadores, en defensa de los derechos, especialmente en el territorio, la salud y la educación. Por otro lado, son las principales víctimas de la inseguridad sobre las tierras indígenas y la ausencia de políticas públicas específicas y de calidad. La difusión del alcohol y de las drogas a menudo llega a las comunidades indígenas, dañando gravemente a los jóvenes e impidiéndoles vivir en libertad para construir sus sueños y participar activamente en la comunidad.
33. El protagonismo de los jóvenes aparece claramente en el Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre jóvenes (cf. nn. 46, 160), en la Exhortación Apostólica post-sinodal *Christus Vivit* (cf. 170) y en la Encíclica *Laudato Sí* (cf. 209). Los jóvenes quieren ser protagonistas y la Iglesia Amazónica quiere reconocerles su espacio. Quiere ser compañera a la escucha reconociendo a los jóvenes como un lugar teológico, como “profetas de esperanza”, comprometidos con el diálogo, ecológicamente sensibles y atentos a la “casa común”. Una Iglesia que acoge y camina con los jóvenes, especialmente en las periferias. Frente a esto, surgen tres urgencias: promover nuevas formas de evangelización a través de los medios sociales (cf. Francisco, *Christus Vivit* 86); ayudar al joven indígena a lograr una sana interculturalidad; ayudarlos para hacer frente a la crisis de antivalores que destruye su autoestima y les hace perder su identidad.

d. Iglesia que recorre nuevos caminos en la pastoral urbana

34. La fuerte tendencia de la humanidad a concentrarse en ciudades, se migra de las pequeñas a las más grandes, se da también en la Amazonía. Al crecimiento acelerado de las metrópolis amazónicas le acompañan la generación de periferias urbanas. A la par, se transmiten estilos de vida, formas de convivencia, lenguas y valores configurados por las

metrópolis y que cada vez más se implantan tanto en las comunidades indígenas como en el resto del mundo rural. La familia en la ciudad es un lugar de síntesis entre la cultura tradicional y la moderna. Sin embargo, las familias a menudo sufren de pobreza, vivienda precaria, falta de trabajo, aumento del consumo de drogas y alcohol, discriminación y suicidio infantil. Además, en la vida familiar hay falta de diálogo entre las generaciones y las tradiciones y la lengua se pierden. Las familias también se enfrentan a nuevos problemas de salud, que requieren una educación adecuada en materia de maternidad. Los rápidos cambios actuales afectan a la familia amazónica. Así, encontramos nuevos formatos familiares: familias monoparentales bajo la responsabilidad de las mujeres, aumento de las familias separadas, uniones consensuadas y familias reunidas, disminución de los matrimonios institucionales. La ciudad es una explosión de vida, porque “Dios vive en la ciudad” (*DAp* 514). En ella hay ansiedades y búsquedas del sentido de la vida, conflictos, pero también solidaridad, fraternidad, deseo de bondad, verdad y justicia (cf. *EG* 71-75). Evangelizar la ciudad o la cultura urbana significa «alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación» (*EN* 19).

35. Es necesario defender el derecho de todas las personas a la ciudad. El reivindicado derecho a la ciudad se define como el disfrute equitativo de las ciudades dentro de los principios de sostenibilidad, democracia y justicia social. No obstante, también será preciso incidir en las políticas públicas y promover iniciativas que mejoren la calidad de vida en el mundo rural evitando así su desplazamiento descontrolado.
36. Las comunidades eclesiales de base han sido y son un don de Dios a las Iglesias locales de la Amazonía. Sin embargo, es necesario reconocer que, con el tiempo, algunas comunidades eclesiales se han asentado, debilitado o incluso desaparecido. Pero la gran mayoría sigue siendo perseverante y es el fundamento pastoral de muchas parroquias. Hoy los grandes peligros de las comunidades eclesiales provienen principalmente del secularismo, del individualismo, de la falta de dimensión social y de la ausencia de actividad misionera. Por eso, es necesario que los pastores animen en todos y cada uno de los fieles al discipulado misionero. La comunidad eclesial deberá estar presente en los espacios de participación de políticas públicas donde se articulan acciones para revitalizar la cultura, la convivencia, el ocio y la celebración. Debemos luchar para que las “favelas” y “villas

miseria”, tengan asegurados los derechos básicos fundamentales; agua, energía, vivienda y promover la ciudadanía ecológica integral. Instituir el ministerio de acogida en las comunidades urbanas de la Amazonía para la solidaridad fraterna con los migrantes, refugiados, personas sin hogar y personas que han abandonado las zonas rurales.

37. Una atención especial merece la realidad de los indígenas en los centros urbanos, pues son los más expuestos a los enormes problemas de delincuencia juvenil, falta de trabajo, luchas étnicas e injusticias sociales. Es uno de los mayores desafíos hoy en día: cada vez más ciudades son los lugares de destino de todos los grupos étnicos y pueblos de la Amazonía. Se deberá articular una pastoral indígena de la ciudad que atienda esta realidad específica.

e. Una espiritualidad de la escucha y el anuncio

38. La acción pastoral se sustenta en una espiritualidad que se basa en la escucha de la palabra de Dios y el grito de su pueblo, para después poder anunciar con espíritu profético la Buena Nueva. Reconocemos que la Iglesia que escucha el clamor del Espíritu en el grito de la Amazonía puede hacer suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de todos, pero especialmente de los más pobres (cf. GS 1), que son hijas e hijos predilectos de Dios. Descubrimos que las aguas caudalosas del Espíritu, semejantes a las del río Amazonas, que periódicamente se desbordan, nos conducen a esa vida sobreabundante que Dios nos ofrece para compartirla en el anuncio.

Nuevos caminos para la conversión pastoral

39. Los equipos misioneros itinerantes en la Amazonía, van tejiendo y haciendo comunidad en el camino, ayudan a fortalecer la sinodalidad eclesial. Pueden sumar varios carismas, instituciones y congregaciones, laicos y laicas, religiosos y religiosas, sacerdotes. Sumar para llegar juntos donde solos no se puede. Las giras de los misioneros que salen de su sede y pasan un tiempo visitando comunidad por comunidad y celebrando sacramentos dan pie a lo que se llama la “pastoral de visita”. Se trata de un tipo de método de pastoral que responde a las condiciones y posibilidades actuales de nuestras iglesias. Gracias a esos métodos, y por la acción del Espíritu Santo, esas comunidades han desarrollado también una rica ministerialidad que es motivo de acción de gracias.

40. Proponemos una red itinerante que reúna los distintos esfuerzos de los equipos que acompañan y dinamizan la vida y la fe de las comunidades en la Amazonía. Los caminos de incidencia política para la transformación de la realidad deben ser discernidos con los pastores y laicos. Con miras a pasar de visitas pastorales a una presencia más permanente, las congregaciones y/o provincias de religiosos/as del mundo, que aún no están involucrados en misiones, son invitados a establecer al menos un frente misionero en cualquiera de los países amazónicos.

Capítulo III

Nuevos Caminos de Conversión Cultural

“Y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14)

41. América Latina posee una inmensa biodiversidad y una gran diversidad cultural. En ella, la Amazonía es una tierra de bosques y de agua, de páramos y humedales, de sabanas y cordilleras, pero sobre todo tierra de innumerables pueblos, muchos de ellos milenarios, habitantes ancestrales del territorio, pueblos de perfume antiguo que continúan aromando el Continente contra toda desesperanza. Nuestra conversión debe ser también cultural, hacernos al otro, aprender del otro. Estar presentes, respetar y reconocer sus valores, vivir y practicar la inculturación y la interculturalidad en nuestro anuncio de la Buena Noticia. Expresar y vivir la fe en la Amazonía es un desafío siempre haciéndose. Ella se encarna no sólo en la pastoral sino en las acciones concretas para con el otro, en la atención de la salud, en la educación, en la solidaridad y el apoyo para con los más vulnerables. Quisiéramos compartir en esta sección todo ello.

El rostro de Iglesia en los pueblos amazónicos

42. En los territorios de la Amazonía hay una realidad pluricultural que exige tener una mirada que incluya a todos y usar expresiones que permitan identificar y vincular a todos los grupos y reflejen identidades que sean reconocidas, respetadas y promovidas tanto en la Iglesia como en la sociedad, que debe encontrar en los pueblos amazónicos un interlocutor válido para el diálogo y el encuentro. *Puebla* habla de los rostros que habitan en Latinoamérica y constata que, en los pueblos originarios, hay un mestizaje que ha crecido y sigue creciendo con el encuentro y desencuentros entre las diferentes culturas que forman parte del Continente. Este rostro, también de la Iglesia en la Amazonía, es un rostro que se encarna en su territorio, que evangeliza y abre caminos para que los pueblos se sientan acompañados en diferentes procesos de vida evangélica. También, está presente un renovado sentido misionero por parte de los habitantes de los mismos pueblos, realizando la misión profética y samaritana de la Iglesia, que debe fortalecerse con la apertura al diálogo con otras culturas. Sólo una Iglesia misionera inserta e inculturada hará surgir las iglesias

particulares autóctonas, con rostro y corazón amazónicos, enraizadas en las culturas y tradiciones propias de los pueblos, unidas en la misma fe en Cristo y diversas en su manera de vivirla, expresarla y celebrarla.

a. *Los valores culturales de los pueblos amazónicos*

43. En la gente de la Amazonía encontramos enseñanzas para la vida. Los pueblos originarios y los que llegaron posteriormente y forjaron su identidad en la convivencia, aportan valores culturales en los que descubrimos las semillas del Verbo. En la selva no solo la vegetación está entrelazada sosteniendo una especie a la otra, también los pueblos se interrelacionan entre sí en una red de alianzas que a todos aporta ganancia. La selva vive de las interrelaciones e interdependencias y esto ocurre en todos los ámbitos de la vida. Gracias a ello, el frágil equilibrio de la Amazonía, se mantuvo por siglos.
44. El pensamiento de los pueblos indígenas ofrece una visión integradora de la realidad, que es capaz de comprender las múltiples conexiones existentes entre todo lo creado. Esto contrasta con la corriente dominante del pensamiento occidental que tiende a fragmentar para entender la realidad, pero no logra volver a articular el conjunto de las relaciones entre los diversos campos de conocimiento. El manejo tradicional de lo que la naturaleza les ofrece ha sido hecho del modo que hoy denominamos manejo sostenible. Encontramos además otros valores en los pueblos originarios como son la reciprocidad, solidaridad, el sentido comunitario, la igualdad, la familia, su organización social y el sentido de servicio.

b. *Iglesia presente y aliada de los pueblos en sus territorios*

45. La codicia por la tierra está en la raíz de los conflictos que conducen al etnocidio, así como al asesinato y la criminalización de los movimientos sociales y de sus dirigentes. La demarcación y protección de la tierra es una obligación de los Estados nacionales y de sus respectivos gobiernos. Sin embargo, buena parte de los territorios indígenas están desprovistos de protección y los ya demarcados están siendo invadidos por frentes extractivos como la minería y la extracción forestal, por los grandes proyectos de infraestructura, por los cultivos ilícitos y por los latifundios que promueven el monocultivo y la ganadería extensiva.

46. De esta manera, la Iglesia se compromete a ser aliada de los pueblos amazónicos para denunciar los atentados contra la vida de las comunidades indígenas, los proyectos que afectan al medio ambiente, la falta de demarcación de sus territorios, así como el modelo económico de desarrollo depredador y ecocida. La presencia de la Iglesia entre las comunidades indígenas y tradicionales necesita esta conciencia de que la defensa de la tierra no tiene otra finalidad que la defensa de la vida.
47. La vida de los pueblos indígenas, mestizos, riberiños, campesinos, quilombolas y/o afrodescendientes y las comunidades tradicionales se ve amenazada por la destrucción, la explotación ambiental y la violación sistemática de sus derechos territoriales. Es preciso defender los derechos a la libre determinación, la demarcación de territorios y la consulta previa, libre e informada. Estos pueblos tienen condiciones sociales, culturales y económicas que los distinguen de otros sectores de la comunidad nacional, y que se rigen total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial (cf. Organización Internacional del Trabajo [OIT], *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales*, 1989 (n. 169), art. 1º, 1.a). Para la Iglesia, la defensa de la vida, la comunidad, la tierra y los derechos de los pueblos indígenas es un principio evangélico, en defensa de la dignidad humana: «yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y la tengan en abundancia» (*Jn 10, 10b*).
48. La Iglesia promueve la salvación integral de la persona humana, valorando la cultura de los pueblos indígenas, hablando de sus necesidades vitales, acompañando a los movimientos en sus luchas por sus derechos. Nuestro servicio pastoral constituye un servicio para la vida plena de los pueblos indígenas, que nos mueve a anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios y a denunciar las situaciones de pecado, estructuras de muerte, violencia e injusticias, promoviendo el diálogo intercultural, interreligioso y ecuménico (cf. *DAP 95*).
49. Un capítulo específico precisan los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV) o Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). En la Amazonía existen cerca de 130 pueblos o segmentos de pueblos, que no mantienen contactos sistemáticos o permanentes con la sociedad envolvente. Abusos y violaciones sistemáticas del pasado provocaron su migración a lugares más inaccesibles, buscando protección, procurando preservar su autonomía y optando por limitar o evitar sus relaciones con terceros. Hoy continúan teniendo su vida amenazada por la invasión de sus territorios desde diversos frentes y

por su baja demografía, quedando expuestos a la limpieza étnica y a la desaparición. En su encuentro con los Pueblos Indígenas de enero de 2018 en Puerto Maldonado, el Papa Francisco nos recuerda: «Son los más vulnerables de entre los vulnerables [...] Sigán defendiendo a estos hermanos más vulnerables. Su presencia nos recuerda que no podemos disponer de los bienes comunes al ritmo de la avidez y del consumo» (Fr. PM). Una opción por la defensa de los PIAV/PIACI, no exime de la responsabilidad pastoral a las Iglesias locales sobre ellos.

50. Esta responsabilidad debe manifestarse en acciones específicas por la defensa de sus derechos, concretarse en acciones de incidencia para que los Estados asuman la defensa de sus derechos mediante la garantía legal e inviolable de los territorios que ocupan de forma tradicional, inclusive adoptando medidas de precaución en las regiones donde habiendo sólo indicios de su presencia, ésta no es confirmada oficialmente y estableciendo mecanismos de cooperación bilateral entre estados, cuando estos grupos ocupen espacios transfronterizos. En todo momento se debe garantizar el respeto a su autodeterminación y a su libre decisión sobre el tipo de relaciones que quieren establecer con otros grupos. Para ello será preciso que todo el pueblo de Dios, y en especial las poblaciones vecinas a los territorios de los PIAV/PIACI, sean sensibilizados sobre el respeto a estos pueblos y la importancia de la inviolabilidad de sus territorios. Como San Juan Pablo II dijo en Cuiabá, en 1991 «La Iglesia, queridos hermanos indios, ha estado y seguirá estando siempre a vuestro lado para defender la dignidad de seres humanos, vuestro derecho a tener una vida propia y pacífica, respetando los valores positivos de vuestras tradiciones, costumbres y culturas».

Caminos para una Iglesia inculturada

51. Cristo con la encarnación no retuvo un privilegio su prerrogativa de Dios y se hizo hombre en una cultura concreta para identificarse con toda la humanidad. La inculturación es la encarnación del Evangelio en las culturas autóctonas (“lo que no se asume no se redime”, San Ireneo, cf. Puebla 400) y al mismo tiempo la introducción de estas culturas en la vida de la Iglesia. En este proceso los pueblos son protagonistas y acompañados por sus agentes y pastores.

a. *La vivencia de la fe expresada en la piedad popular y la catequesis inculturada*

52. La piedad popular constituye un importante medio que vincula a muchos pueblos de la Amazonía con sus vivencias espirituales, sus raíces culturales y su integración comunitaria. Son manifestaciones con las que el pueblo expresa su fe, a través de imágenes, símbolos, tradiciones, ritos y otros sacramentales. Las peregrinaciones, procesiones y fiestas patronales deben ser apreciadas, acompañadas, promovidas y algunas veces purificadas, ya que son momentos privilegiados de evangelización que deben llevar al encuentro con Cristo. Las devociones marianas están muy arraigadas en la Amazonía y en toda América Latina.
53. Es característica la no clericalización de las hermandades, cofradías y grupos vinculados a la piedad popular. Los laicos asumen un protagonismo que difícilmente alcanzan en otros ámbitos eclesiales, con la participación de hermanos y hermanas que ejercen servicios y dirigen oraciones, bendiciones, cantos sagrados tradicionales, animan novenas, organizan procesiones, promueven fiestas patronales, etc. Es preciso «dar una catequesis apropiada y acompañar la fe ya presente en la religiosidad popular. Una manera concreta puede ser ofrecer un proceso de iniciación cristiana» (DAp 300), que nos lleva a asemejarnos cada vez más a Jesucristo, provocando la progresiva apropiación de sus actitudes (cf. *idem*).

b. *El misterio de la fe reflexionado en una teología inculturada*

54. La teología india, la teología de rostro amazónico y la piedad popular ya son riqueza del mundo indígena, de su cultura y espiritualidad. El misionero y agente de pastoral cuando lleva la palabra del Evangelio de Jesús se identifica con la cultura y se produce el encuentro del que nace el testimonio, el servicio, el anuncio y aprendizaje de las lenguas. El mundo indígena con sus mitos, narrativa, ritos, canciones, danza y expresiones espirituales enriquece el encuentro intercultural. Ya *Puebla* reconoce que «las culturas no son terreno vacío, carente de auténticos valores. La evangelización de la Iglesia no es un proceso de destrucción, sino de consolidación y fortalecimiento de dichos valores; una contribución al crecimiento de los “gérmenes del Verbo”» (DP 401, cf. GS 57) presentes en las culturas.

Caminos para una Iglesia intercultural

a. El respeto a las culturas y a los derechos de los pueblos

55. Todos estamos invitados a acercarnos a los pueblos amazónicos de igual a igual, respetando su historia, sus culturas, su estilo del 'buen vivir' (cf. Francisco, *Apertura de los trabajos de la Asamblea Especial*, 07.10.19). El colonialismo es la imposición de determinados modos de vivir de unos pueblos sobre otros, tanto económica, cultural o religiosamente. Rechazamos una evangelización de estilo colonialista. Anunciar la Buena Nueva de Jesús implica reconocer los gérmenes del Verbo ya presentes en las culturas. La evangelización que hoy proponemos para la Amazonía, es el anuncio inculturado que genera procesos de interculturalidad, procesos que promueven la vida de la Iglesia con una identidad y un rostro amazónico.

b. La promoción del diálogo intercultural en un mundo global

56. En la tarea evangelizadora de la Iglesia, que no debe confundirse con proselitismo, habremos de incluir, procesos claros de inculturación de nuestros métodos y esquemas misioneros. En concreto, se propone a los centros de investigación y pastoral de la Iglesia que, en alianza con los pueblos indígenas, estudien, recopilen y sistematicen las tradiciones de los grupos étnicos amazónicos para favorecer un trabajo educativo que parta de su identidad y cultura, ayude en la promoción y defensa de sus derechos, conserve y difunda su valor en el escenario cultural latinoamericano.

57. Las acciones educativas se ven hoy interpeladas por la necesidad de inculturación. Es un desafío buscar metodologías y contenidos adecuados a los pueblos en los cuales se quiere ejercer el ministerio de la enseñanza. Para ello, es importante el conocimiento de sus lenguas, sus creencias y aspiraciones, sus necesidades y esperanzas; así como la construcción colectiva de procesos educativos que tengan, tanto en la forma como en los contenidos, la identidad cultural de las comunidades amazónicas, insistiendo en la formación de la ecología integral como eje transversal.

c. Los desafíos para la salud, la educación y la comunicación

58. La Iglesia asume como tarea importante promover la educación en salud preventiva y ofrecer asistencia sanitaria en lugares donde la asistencia del Estado no llega. Se requiere favorecer iniciativas de integración que beneficien la salud de los amazónicos. También es importante promover la socialización de conocimientos ancestrales en el campo de la medicina tradicional propia de cada cultura.
59. Entre las complejidades del territorio amazónico, destacamos la fragilidad de la educación, sobre todo en los pueblos indígenas. Aunque la educación es un derecho humano, la calidad educativa es deficiente y la deserción escolar muy frecuente, sobre todo en las niñas. La educación evangeliza, promueve la transformación social, empoderando a las personas con un sano sentido crítico. «Una buena educación escolar a una temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida» (LS 213). Es nuestra tarea promover una educación para la solidaridad, que brote de la conciencia de un origen común y de un futuro compartido por todos (cf. LS 202). Es preciso exigir a los gobiernos la implementación de una educación pública, intercultural y bilingüe.
60. El mundo, cada vez más globalizado y complejo, ha desarrollado una red informativa sin precedentes. Sin embargo, tal flujo de información instantánea no conlleva a una mejor comunicación o conexión entre los pueblos. En la Amazonía, queremos promover una cultura comunicativa que favorezca el diálogo, la cultura del encuentro, y el cuidado de la “casa común”. Motivados por una ecología integral, deseamos potenciar los espacios de comunicación ya existentes en la región, para así promover de modo urgente una conversión ecológica integral. Para ello, es preciso colaborar con la formación de agentes de comunicación autóctonos, especialmente indígenas. Ellos no sólo son interlocutores privilegiados para la evangelización y la promoción humana en el territorio, sino que además nos ayudan a difundir la cultura del ‘buen vivir’ y del cuidado por la creación.
61. Con el fin de desarrollar las diversas conexiones con toda la Amazonía y mejorar su comunicación, la Iglesia quiere crear una red de comunicación eclesial panamazónica, que comprende los diversos medios utilizados por las iglesias particulares y otros organismos eclesiales. Su contribución puede tener resonancia y ayuda en la conversión ecológica de la Iglesia y el planeta. La REPAM puede colaborar en el asesoramiento y apoyo a los procesos formativos,

seguimiento y fortalecimiento de la comunicación en la región panamazónica.

Nuevos caminos para la conversión cultural

62. En este sentido proponemos la creación de una red escolar de educación bilingüe para la Amazonia (similar a *Fe y Alegría*) que articule propuestas educativas que respondan a las necesidades de las comunidades, respetando, valorando e integrando en ellas la identidad cultural y la lingüística.
63. Queremos sostener, apoyar y favorecer las experiencias educativas de educación intercultural bilingüe que ya existen en las jurisdicciones eclesíásticas de la Amazonia e implicar a universidades católicas para que trabajen y se comprometan en red.
64. Buscaremos nuevas formas de educación convencional y no convencional, como la educación a distancia, de acuerdo con las necesidades de los lugares, tiempos y personas.

Capítulo IV

Nuevos Caminos de Conversión Ecológica

*“Yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y la tengan en abundancia”
(Jn 10, 10)*

65. Nuestro planeta es un regalo de Dios, pero sabemos también que vivimos la urgencia de actuar frente a una crisis socioambiental sin precedentes. Necesitamos una conversión ecológica para responder adecuadamente. Por ello como Iglesia Amazónica, frente a la agresión cada vez mayor a nuestro bioma amenazado por su desaparición con consecuencias tremendas para nuestro planeta, nos ponemos en camino inspirados por la propuesta de la ecología integral. Reconocemos las heridas causadas por el ser humano en nuestro territorio, queremos aprender de nuestros hermanos y hermanas de los pueblos originarios, en un diálogo de saberes, el desafío de dar nuevas respuestas buscando modelos de desarrollo justo y solidario. Queremos cuidar nuestra “casa común” en la Amazonia y proponemos nuevos caminos para ello.

Hacia una ecología integral desde la encíclica *Laudato si'*

a. Amenazas contra el bioma amazónico y sus pueblos

66. Dios nos ha dado la tierra como don y como tarea, para cuidarla y para responder por ella; nosotros no somos sus dueños. La *ecología integral* tiene su fundamento en el hecho de que «todo está conectado» (LS 16). Por ello ecología y justicia social están intrínsecamente unidos (cf. LS 137). Con la ecología integral emerge un nuevo paradigma de justicia, ya que «*un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social*, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto *el clamor de la tierra como el clamor de los pobres*» (LS 49). La ecología integral, así, conecta el ejercicio del cuidado de la naturaleza con aquél de la justicia por los más empobrecidos y desfavorecidos de la tierra, que son la opción preferida de Dios en la historia revelada.

67. Es urgente enfrentarnos a la explotación ilimitada de la “casa común” y de sus habitantes. Una de las causas principales de la destrucción en la Amazonía es el extractivismo predatorio que responde a la lógica de la avaricia, propia del paradigma tecnocrático dominante (cf. *LS 101*). Ante la situación apremiante del planeta y de la Amazonía, la ecología integral no es un camino más que la Iglesia puede elegir de cara al futuro en este territorio, es el único camino posible, pues no hay otra senda viable para salvar la región. La depredación del territorio viene acompañada del derramamiento de sangre inocente y de la criminalización de los defensores de la Amazonía.
68. La Iglesia es parte de una solidaridad internacional que debe favorecer y reconocer el rol central del bioma amazónico para el equilibrio del clima del planeta; anima a la comunidad internacional a disponer nuevos recursos económicos para su protección y la promoción de un modelo de desarrollo justo y solidario, con el protagonismo y la participación directa de las comunidades locales y de los pueblos originarios en todas las fases desde el planteamiento hasta la implementación, fortaleciendo también las herramientas ya desarrolladas por la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, Río de Janeiro, 1992.
69. Resulta escandaloso que se criminalice a los líderes e incluso a las comunidades, por el sólo hecho de reclamar sus mismos derechos. En todos los países amazónicos hay leyes que reconocen los derechos humanos, en especial los de los pueblos indígenas. En los últimos años, la región amazónica ha vivido complejas transformaciones, donde los derechos humanos de las comunidades han sido impactados por normas, políticas públicas y prácticas enfocadas principalmente en la ampliación de las fronteras extractivas de recursos naturales y en el desarrollo de megaproyectos de infraestructura, los cuales ejercen presiones sobre los territorios ancestrales indígenas. Esto va acompañado, según el mismo informe, de una grave situación de impunidad en la región con relación a violaciones de derechos humanos y de barreras para obtener justicia (cf. Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH / OEA], *Situación de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía*, 29 de septiembre de 2019, nn. 5 y 188).
70. Para los cristianos, el interés y preocupación por la promoción y respeto de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, no es opcional. El ser humano es creado a imagen y semejanza del Dios Creador, y su dignidad es inviolable. Por eso la defensa y

promoción de los derechos humanos no es meramente un deber político o una tarea social, sino también y sobre todo una exigencia de fe. Tal vez no podamos modificar inmediatamente el modelo de un desarrollo destructivo y extractivista imperante, pero, sí tenemos la necesidad de saber y dejar en claro: ¿dónde nos ubicamos?, ¿al lado de quién estamos?, ¿qué perspectiva asumimos?, ¿cómo transmitimos la dimensión política y ética de nuestra palabra de fe y vida? Por esta razón: a) denunciamos la violación de los derechos humanos y la destrucción extractiva; b) asumimos y apoyamos las campañas de desinversión de compañías extractivas relacionadas al daño socio-ecológico de la Amazonía, comenzando por las propias instituciones eclesiales y también en alianza con otras Iglesias; c) llamamos a una transición energética radical y a la búsqueda de alternativas: «La civilización requiere energía, ¡pero el uso de la energía no debe destruir la civilización!» (Francisco, *Discurso a los participantes en la Conferencia “Transición energética y cuidado de la casa común”*, 9 de junio de 2018). Proponemos desarrollar programas de capacitación, sobre el cuidado de la “casa común”, que deben ser diseñados para agentes pastorales y demás fieles, abiertos a toda la comunidad, en «un esfuerzo de concientización de la población» (LS 214).

b. *El desafío de nuevos modelos de desarrollo justo, solidario y sostenible*

71. Constatamos que la intervención del ser humano ha perdido su carácter “amigable”, para asumir una actitud voraz y predatoria que tiende a exprimir la realidad hasta la extenuación de todos los recursos naturales disponibles. «El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política» (LS 109). Para contrarrestar esto, que daña gravemente la vida, es preciso buscar modelos económicos alternativos, más sostenibles, amigables con la naturaleza, con un sólido sustento espiritual. Por eso, junto con los pueblos amazónicos, solicitamos que los Estados dejen de considerar a la Amazonía como una despensa inagotable (cf. Fr PM). Quisiéramos que desarrollen políticas de inversión que tengan como condición para toda intervención, el cumplimiento de elevados estándares sociales y medio ambientales y el principio fundamental de la preservación de la Amazonía. Para ello, es necesario que cuenten con la participación de los Pueblos Indígenas organizados, de otras comunidades amazónicas y de las diferentes instituciones científicas que ya vienen proponiendo modelos de aprovechamiento del bosque en pie. El nuevo paradigma

del desarrollo sostenible debe ser socialmente inclusivo, combinando conocimientos científicos y tradicionales para empoderar a las comunidades tradicionales e indígenas, en su mayoría mujeres, y hacer que esas tecnologías sirvan al bienestar y la protección de los bosques.

72. Se trata entonces de discutir el valor real que cualquier actividad económica o extractiva posee, es decir, el valor que aporta y devuelve a la tierra y a la sociedad considerando la riqueza que extrae de ellas y sus consecuencias socio-ecológicas. Muchas actividades extractivas, como la minería a gran escala, particularmente la ilegal, disminuyen sustancialmente el valor de la vida amazónica. En efecto, arrancan la vida de los pueblos y los bienes comunes de la tierra, concentrando poder económico y político en manos de pocos. Peor aún, muchos de estos proyectos destructivos se realizan en nombre del progreso, y son apoyados - o permitidos - por los gobiernos locales, nacionales y extranjeros.

73. Junto a los pueblos amazónicos (cf. *LS 183*) y a su horizonte del 'buen vivir', llamarnos a una conversión ecológica individual y comunitaria que salvaguarde una ecología integral y un modelo de desarrollo en donde los criterios comerciales no estén por encima de los medioambientales y de los derechos humanos. Deseamos sostener una cultura de paz y respeto - no de violencia y atropello - y una economía centrada en la persona que además cuide de la naturaleza. Por lo tanto, proponemos generar alternativas de desarrollo ecológico integral desde las cosmovisiones que sean construidas con las comunidades, rescatando la sabiduría ancestral. Apoyamos proyectos que proponen una economía solidaria y sostenible, circular y ecológica, a nivel local e internacional, a nivel de investigación y en el campo de acción, en los sectores formales e informales. En esta línea, convendría sostener y promover experiencias de cooperativas de bio-producción, de reservas forestales y de consumo sostenible. El futuro de la Amazonía está en manos de todos nosotros, pero depende principalmente de que abandonemos de inmediato el modelo actual que destruye el bosque, no trae bienestar y pone en peligro a este inmenso tesoro natural y a sus guardianes.

Iglesia que cuida la “casa común” en la Amazonía

a. La dimensión socio-ambiental de la evangelización

74. A todos nos corresponde ser guardianes de la obra de Dios. Los protagonistas del cuidado, la protección y la defensa de los derechos de los pueblos y de los derechos de la naturaleza en esta región son las mismas comunidades amazónicas. Son ellos los agentes de su propio destino, de su propia misión. En este escenario, el papel de la Iglesia es el de aliada. Ellos han expresado claramente que quieren que la Iglesia los acompañe, que camine junto a ellos, y no que les imponga un modo de ser particular, un modo de desarrollo específico que poco tiene que ver con sus culturas, tradiciones y espiritualidades. Ellos saben cómo cuidar la Amazonía, cómo amarla y protegerla; lo que necesitan es que la Iglesia los apoye.
75. La función de la Iglesia es fortalecer esa capacidad de apoyo y participación. Así promovemos una formación que tenga en cuenta la calidad de vida ética y espiritual de las personas desde una visión integral. La Iglesia debe atender de forma primordial a las comunidades afectadas por daños socio-ambientales. Continuando con la tradición eclesial Latinoamericana, en donde figuras como San José de Anchieta, Bartolomé de las Casas, los mártires paraguayos, muertos en Rio Grande do Sul (Brasil) Roque González, San Alfonso Rodríguez y San Juan del Castillo, entre otros, nos enseñaron que la defensa de los pueblos originarios de este Continente está intrínsecamente ligada con la fe en Jesucristo y su Buena Nueva. Hoy en día debemos formar agentes pastorales y ministros ordenados con sensibilidad socio-ambiental. Queremos una Iglesia que navega río adentro y hace su andadura por la Amazonía, promoviendo un estilo de vida en armonía con el territorio, y a la vez con el ‘buen vivir’ de los que allí habitan.
76. La Iglesia reconoce la sabiduría de los pueblos amazónicos sobre la biodiversidad, una sabiduría tradicional que es un proceso vivo y siempre en marcha. El robo de esos conocimientos es la biopiratería, una forma de violencia contra esas poblaciones. La Iglesia debe ayudar a preservar y mantener esos conocimientos y las innovaciones y prácticas de las poblaciones, respetando la soberanía de los países y sus leyes que reglamentan el acceso a los recursos genéticos y el conocimiento tradicional asociado. En la medida de lo posible ella debe ayudar a esas poblaciones a garantizar la repartición de los beneficios provenientes de la utilización de ese conocimiento, de las innovaciones y prácticas en un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

77. Se necesita de manera urgente el desarrollo de políticas energéticas que logren reducir drásticamente la emisión de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases relacionados con el cambio climático. Las nuevas energías limpias ayudarán a promover la salud. Todas las empresas deben establecer sistemas de monitoreo de la cadena de suministro para garantizar que la producción que compran, crean o venden, sea producida de una manera social y ambientalmente sostenible. Además, *«el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos»* (LS 30). Tal derecho está reconocido por las Naciones Unidas (2010). Necesitamos trabajar conjuntamente para que el derecho fundamental, de acceso al agua limpia se respete en el territorio.
78. La Iglesia opta por la defensa de la vida, de la tierra y de las culturas originarias amazónicas. Esto implicaría, el acompañar a los pueblos amazónicos en el registro, la sistematización y difusión de datos e informaciones sobre sus territorios y la situación jurídica de los mismos. Queremos priorizar la incidencia y el acompañamiento para lograr la demarcación de tierras, especialmente la de los PIACI o PIAV. Incentivamos a los Estados a que cumplan con sus obligaciones constitucionales sobre estos asuntos, incluyendo el derecho de acceso al agua.
79. La Doctrina Social de la Iglesia, que desde hace tiempo ha tratado el tema ecológico, se ve hoy enriquecida con una mirada más de conjunto que abarca la relación entre los pueblos amazónicos y sus territorios, siempre en diálogo con sus conocimientos y sabidurías ancestrales. Por ejemplo, reconociendo la forma en que los pueblos indígenas se relacionan y protegen sus territorios, como una referencia indispensable para nuestra conversión hacia una ecología integral. En esta luz queremos crear ministerios para el cuidado de la “casa común” en la Amazonía, que tengan como función cuidar el territorio y las aguas junto con las comunidades indígenas, y un ministerio de acogida para aquellos que son desplazados de sus territorios hacia las urbes.

b. Iglesia pobre, con y para los pobres desde las periferias vulnerables

80. Reafirmamos nuestro compromiso por defender la vida en su integralidad desde su concepción hasta su ocaso y la dignidad de todas

las personas. La Iglesia ha estado y está al lado de las comunidades indígenas para salvaguardar el derecho a tener una vida propia y tranquila, respetando los valores de sus tradiciones, costumbres y culturas, la preservación de los ríos y bosques, que son espacios sagrados, fuente de vida y sabiduría. Apoyamos los esfuerzos de tantos que, de modo valiente, defienden la vida en todas sus formas y etapas. Nuestro servicio pastoral constituye un servicio a la plena vida de los pueblos indígenas que nos obliga a proclamar a Jesucristo y a la Buena Nueva del Reino de Dios, para frenar las situaciones de pecado, las estructuras de la muerte, la violencia y las injusticias internas y externas y promover el diálogo intercultural, interreligioso y ecuménico.

Nuevos caminos para la promoción ecológica integral

a. *Interpelación profética y mensaje de esperanza a toda la Iglesia y todo el mundo*

81. La defensa de la vida de la Amazonía y de sus pueblos requiere de una profunda conversión personal, social y estructural. La Iglesia está incluida en esta llamada a desaprender, aprender y reaprender, para superar así cualquier tendencia hacia modelos colonizadores que han causado daño en el pasado. En ese sentido es importante que seamos conscientes de la fuerza del neo-colonialismo que está presente en nuestras decisiones cotidianas y el modelo de desarrollo predominante que se expresa en el modelo creciente de agricultura de monocultivo, nuestros modos de transporte y el imaginario de bienestar desde el consumo que vivimos en la sociedad y que tiene implicaciones directas e indirectas en la Amazonía. Ante ello, desde un horizonte global, aún escuchando las voces de iglesias hermanas, queremos abrazar una espiritualidad de la ecología integral, a fin de promover el cuidado de la creación. Para alcanzarlo debemos ser una comunidad de discípulos misioneros mucho más participativa e incluyente.
82. Proponemos definir el pecado ecológico como una acción u omisión contra Dios, contra el prójimo, la comunidad y el ambiente. Es un pecado contra las futuras generaciones y se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción de la armonía del ambiente, transgresiones contra los principios de interdependencia y la ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 340-344) y contra la virtud de la justicia. También

proponemos crear ministerios especiales para el cuidado de la “casa común” y la promoción de la ecología integral a nivel parroquial y en cada jurisdicción eclesiástica, que tengan como funciones, entre otras, el cuidado del territorio y de las aguas, así como la promoción de la Encíclica *Laudato si*. Asumir el programa pastoral, educativo y de incidencia de la Encíclica *Laudato si* en sus capítulos V y VI en todos los niveles y estructuras de la Iglesia.

83. Como manera de reparar la deuda ecológica que tienen los países con la Amazonía, proponemos la creación de un fondo mundial para cubrir parte de los presupuestos de las comunidades presentes en la Amazonía que promueven su desarrollo integral y autosostenible y así también protegerlas del ansia depredadora de querer extraer sus recursos naturales por parte de las empresas nacionales y multinacionales.
84. Adoptar hábitos responsables que respeten y valoren a los pueblos del Amazonas, sus tradiciones y sabiduría, protegiendo la tierra y cambiando nuestra cultura de consumo excesivo, la producción de residuos sólidos, estimulando el reuso y el reciclaje. Debemos reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles y el uso de plásticos, cambiando nuestros hábitos alimenticios (exceso de consumo de carne y peces/mariscos) con estilos de vida más sobrios. Comprometerse activamente en la siembra de árboles buscando alternativas sostenibles en agricultura, energía y movilidad que respeten los derechos de la naturaleza y el pueblo. Promover la educación en ecología integral en todos los niveles, promover nuevos modelos económicos e iniciativas que promuevan una calidad de vida sostenible.

b. Observatorio Socio Pastoral Amazónico

85. Crear un observatorio socioambiental pastoral, fortaleciendo la lucha en la defensa de la vida. Realizar un diagnóstico del territorio y de sus conflictos socioambientales en cada Iglesia local y regional, para poder asumir una posición, tomar decisiones y defender los derechos de los más vulnerables. El Observatorio trabajaría en alianza con el CELAM, la CLAR, Caritas, la REPAM, los Episcopados nacionales, las Iglesias locales, las Universidades Católicas, la CIDH, otros actores no eclesiales en el Continente y los representantes de los pueblos indígenas. Igualmente pedimos que en el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, se cree una oficina amazónica que este en relación con este Observatorio y las demás instituciones locales amazónicas.

Capítulo V

Nuevos Caminos de Conversión Sinodal

“Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno” (Jn 17,23)

86. Para caminar juntos la Iglesia necesita una conversión sinodal, sinodalidad del Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu en la Amazonia. Con este horizonte de comunión y participación buscamos los nuevos caminos eclesiales, sobre todo, en la ministerialidad y la sacramentalidad de la Iglesia con rostro amazónico. La vida consagrada, los laicos y entre ellos las mujeres, son los protagonistas antiguos y siempre nuevos que nos llaman a esta conversión.

La sinodalidad misionera en la Iglesia Amazónica

a. *La sinodalidad misionera de todo el Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu*

87. “Sínodo” es una palabra antigua venerada por la Tradición; indica el camino que recorren juntos los miembros del pueblo de Dios; remite al Señor Jesús, quien se presenta como «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos fueron llamados «los seguidores del Camino del Señor» (Hch 9,2); ser sinodales es seguir juntos «el camino del Señor» (Hch 18,25). La sinodalidad es el modo de ser de la Iglesia primitiva (cf. Hch 15) y debe ser el nuestro. «Así como el cuerpo tiene muchos miembros, y sin embargo, es uno, y estos miembros, a pesar de ser muchos, no forman sino un solo cuerpo, así también sucede con Cristo» (1 Co 12,12). La sinodalidad caracteriza también la Iglesia del Concilio Vaticano II, entendida como Pueblo de Dios, en igualdad y común dignidad frente a la diversidad de ministerios, carismas y servicios. Ella «indica la forma específica de vivir y actuar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia del Pueblo de Dios, que manifiesta y realiza de manera concreta su ser “comunión”, en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en la participación activa de todos sus miembros en su acción evangelizadora», es decir, en la «corresponsabilidad y participación de todo el pueblo de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia» (CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2018, nn. 6-7).

88. Para caminar juntos, la Iglesia de hoy necesita una conversión a la experiencia sinodal. Es necesario fortalecer una cultura de diálogo, de escucha recíproca, de discernimiento espiritual, de consenso y comunión para encontrar espacios y modos de decisión conjunta y responder a los desafíos pastorales. Así se fomentará la corresponsabilidad en la vida de la Iglesia con espíritu de servicio. Urge caminar, proponer y asumir las responsabilidades para superar el clericalismo y las imposiciones arbitrarias. La sinodalidad es una dimensión constitutiva de la Iglesia. No se puede ser Iglesia sin reconocer un efectivo ejercicio del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios.

b. *Espiritualidad de comunión sinodal bajo la guía del Espíritu*

89. La Iglesia vive de la comunión con el Cuerpo de Cristo por el don del Espíritu Santo. El llamado *Concilio apostólico de Jerusalén* (cf. *Hch* 15; *Gal* 2,1-10) es un acontecimiento sinodal en el que la Iglesia Apostólica, en un momento decisivo de su camino, vive su vocación a la luz de la presencia del Señor resucitado en vista de la misión. Este acontecimiento se constituyó en la figura paradigmática de los Sínodos de la Iglesia y de su vocación sinodal. La decisión tomada por los Apóstoles, con la compañía de toda la comunidad de Jerusalén, fue obra de la acción del Espíritu Santo que guía el camino de la Iglesia asegurándole la fidelidad al Evangelio de Jesús: «El Espíritu Santo, y nosotros mismos, hemos decidido...» (*Hch* 15,28). Toda la asamblea recibió la decisión y la hizo propia (cf. *Hch* 15,22); luego hizo lo mismo la comunidad de Antioquía (cf. *Hch* 15, 30-31). Ser verdaderamente “sinodal” es avanzar en armonía bajo el impulso del Espíritu vivificador.

90. La Iglesia en la Amazonía está llamada a caminar en el ejercicio del discernimiento, que es el centro de los procesos y acontecimientos sinodales. Se trata de determinar y de recorrer como Iglesia, mediante la interpretación teológica de los signos de los tiempos, bajo la guía del Espíritu Santo, el camino a seguir en el servicio del designio de Dios. El discernimiento comunitario permite descubrir una llamada que Dios hace oír en cada situación histórica determinada. Esta Asamblea es un momento de gracia para ejercitar la escucha recíproca, el diálogo sincero y el discernimiento comunitario para el bien común del Pueblo de Dios en la Región Amazónica, y luego, en la etapa de actuación de las decisiones, para seguir caminando bajo el impulso del Espíritu Santo en las pequeñas comunidades, las parroquias, las diócesis, los vicariatos, las “prelacías”, y en toda la región.

c. *Hacia un estilo sinodal de vivir y de obrar en la región amazónica*

91. Con audacia evangélica, queremos implementar nuevos caminos para la vida de la Iglesia y su servicio a una ecología integral en la Amazonía. La sinodalidad marca un estilo de vivir la comunión y la participación en las Iglesias locales que se caracteriza por el respeto a la dignidad y la igualdad de todos los bautizados y bautizadas, el complemento de los carismas y los ministerios, el gusto de reunirse en asambleas para discernir juntos la voz del Espíritu. Este Sínodo nos brinda la ocasión de reflexionar sobre la forma de estructurar las Iglesias locales en cada región y país, y de avanzar en una conversión sinodal que señale rutas comunes en la evangelización. La lógica de la encarnación enseña que Dios, en Cristo, se vincula a los seres humanos que viven en las «culturas de los pueblos» (AG 9) y que la Iglesia, Pueblo de Dios inserto entre los pueblos, tiene la belleza de un rostro pluriforme porque arraiga en muchas culturas diversas (cf. EG 116). Esto se realiza en la vida y la misión de las Iglesias locales radicadas en cada «gran territorio sociocultural» (AG 22).
92. Una Iglesia con rostro amazónico necesita que sus comunidades estén impregnadas de un espíritu sinodal, respaldadas por estructuras organizativas acordes a esta dinámica, como auténticos organismos de “comunión”. Las formas del ejercicio de la sinodalidad son variadas, deberán ser descentralizadas en sus diversos niveles (diocesano, regional, nacional, universal), respetuosas y atentas a los procesos locales, sin debilitar el vínculo con las demás Iglesias hermanas y con la Iglesia universal. Las formas organizativas para el ejercicio de la sinodalidad pueden ser variadas, ellas establecen una sincronía entre la comunión y la participación, entre la corresponsabilidad y la ministerialidad de todos, prestando especial atención a la participación efectiva de los laicos en el discernimiento y en la toma de decisiones, potenciando la participación de las mujeres.

Nuevos caminos para la ministerialidad eclesial

a. *Iglesia ministerial y nuevos ministerios*

93. La renovación del Concilio Vaticano II sitúa a los laicos en el seno del Pueblo de Dios, en una Iglesia toda ella ministerial, que tiene en el sacramento del bautismo la base de la identidad y de la misión de todo cristiano. Los laicos son fieles que por el bautismo fueron

incorporados a Cristo, constituidos en el Pueblo de Dios y, a su modo, hechos partícipes del munus sacerdotal, profético y regio de Cristo, por lo que ejercen su rol en la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (cf. LG 31). De esta triple relación, con Cristo, la Iglesia y el mundo, nace la vocación y la misión del laicado. La Iglesia en la Amazonía, en vista de una sociedad justa y solidaria en el cuidado de la “casa común”, quiere hacer de los laicos actores privilegiados. Su actuación, ha sido y es vital, sea en la coordinación de comunidades eclesiales, en el ejercicio de ministerios, así como en su compromiso profético en un mundo inclusivo para todos, que tiene en sus mártires un testimonio que nos interpela.

94. Como expresión de la corresponsabilidad de todos los bautizados en la Iglesia y del ejercicio del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios, surgieron las asambleas y consejos de pastoral en todos los ámbitos eclesiales, así como los equipos de coordinación de los diferentes servicios pastorales y los ministerios confiados a los laicos. Reconocemos la necesidad de fortalecer y ampliar los espacios para la participación del laicado, ya sea en la consulta como en la toma de decisiones, en la vida y en la misión de la Iglesia.
95. Aunque la misión en el mundo sea tarea de todo bautizado, el Concilio Vaticano II puso de relieve la misión del laicado: «la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra» (GS 39). Para la Iglesia amazónica es urgente que se promuevan y se confieran ministerios para hombres y mujeres de forma equitativa. El tejido de la Iglesia local, también en la Amazonía, está garantizado por las pequeñas comunidades eclesiales misioneras que cultivan la fe, escuchan la Palabra y celebran juntos cerca de la vida de la gente. Es la Iglesia de hombres y mujeres bautizados que debemos consolidar promoviendo la ministerialidad y, sobre todo, la conciencia de la dignidad bautismal.
96. Además, el Obispo pueda confiar, por un mandato de tiempo determinado, ante la ausencia de sacerdotes en las comunidades, el ejercicio de la cura pastoral de la misma a una persona no investida del carácter sacerdotal, que sea miembro de la comunidad. Deben evitarse personalismos y por ello será un cargo rotativo. El Obispo podrá constituir este ministerio en representación de la comunidad cristiana con un mandato oficial mediante un acto ritual para que la persona responsable de la comunidad sea reconocida también a nivel civil y local. Queda siempre el sacerdote, con la potestad y facultad del párroco, como responsable de la comunidad.

b. *La vida consagrada*

97. El texto evangélico - «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres» (Lc 4,18) - expresa una convicción que anima la misión de la vida consagrada en la Amazonía, enviada a proclamar la Buena Nueva en el acompañamiento cercano a los pueblos indígenas, a los más vulnerables y a los más alejados, desde un diálogo y anuncio que posibiliten un conocimiento profundo de la espiritualidad. Una vida consagrada con experiencias intercongregacionales e interinstitucionales puede permanecer en comunidades, donde nadie quiere estar y con quien nadie quiere estar, aprendiendo y respetando la cultura y las lenguas indígenas para llegar al corazón de los pueblos.
98. La misión, al mismo tiempo que contribuye a edificar y consolidar la Iglesia, fortalece y renueva la vida consagrada y la llama con más fuerza a retomar lo más puro de su inspiración original. De esta suerte su testimonio será profético y fuente de nuevas vocaciones religiosas. Proponemos apostar por una vida consagrada con identidad amazónica, fortaleciendo las vocaciones autóctonas. Apoyamos la inserción y la itinerancia de los consagrados, junto a los más empobrecidos y excluidos. Los procesos formativos deben incluir el enfoque desde la interculturalidad, la inculturación y los diálogos entre espiritualidades y cosmovisiones amazónicas.

c. *La presencia y la hora de la mujer*

99. La Iglesia en la Amazonia quiere «ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia» (EG 103). «No reduzcamos el compromiso de las mujeres en la Iglesia, sino que promovamos su participación activa en la comunidad eclesial. Si la Iglesia pierde a las mujeres en su total y real dimensión, la Iglesia se expone a la esterilidad» (Francisco, *Encuentro con el Episcopado brasileño*, Rio de Janeiro, 27 de julio de 2013).
100. El Magisterio de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II ha resaltado el lugar protagónico que la mujer ocupa dentro de ella: «Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no

decaiga» (Pablo VI, *Mensaje a la conclusión del Concilio Vaticano II a las mujeres*, 8 de diciembre de 1965).

101. La sabiduría de los pueblos ancestrales afirma que la madre tierra tiene rostro femenino. En el mundo indígena y occidental la mujer es la que trabaja en múltiples facetas, en la instrucción de los hijos, en la transmisión de la fe y del Evangelio, son presencia testimonial y responsable en la promoción humana, por lo que se pide que la voz de las mujeres sea oída, que ellas sean consultadas y participen en las tomas de decisiones y, de este modo, puedan contribuir con su sensibilidad para la sinodalidad eclesial. Valoramos la función de la mujer, reconociendo su papel fundamental en la formación y continuidad de las culturas, en la espiritualidad, en las comunidades y familias. Es necesario que ella asuma con mayor fuerza su liderazgo en el seno de la Iglesia, y que ésta lo reconozca y promueva reforzando su participación en los consejos pastorales de parroquias y diócesis, o incluso en instancias de gobierno.
102. Ante la realidad que sufren las mujeres víctimas de violencia física, moral y religiosa, incluso el feminicidio, la Iglesia se posiciona en defensa de sus derechos y las reconoce como protagonistas y guardianes de la creación y de la “casa común”. Reconocemos la ministerialidad que Jesús reservó para las mujeres. Es necesario fomentar la formación de mujeres en estudios de teología bíblica, teología sistemática, derecho canónico, valorando su presencia en organizaciones y liderazgo dentro y fuera del entorno eclesial. Queremos fortalecer los lazos familiares, especialmente a las mujeres migrantes. Aseguramos su lugar en los espacios de liderazgo y capacitación. Pedimos revisar el Motu Proprio de San Pablo VI, *Ministeria quaedam*, para que también mujeres adecuadamente formadas y preparadas puedan recibir los ministerios del Lectorado y el Acolitado, entre otros a ser desarrollados. En los nuevos contextos de evangelización y pastoral en la Amazonía, donde la mayoría de las comunidades católicas son lideradas por mujeres, pedimos sea creado el ministerio instituido de “la mujer dirigente de la comunidad” y reconocer esto, dentro del servicio de las cambiantes exigencias de la evangelización y de la atención a las comunidades.
103. En las múltiples consultas realizadas en el espacio amazónico, se reconoció y se recalcó el papel fundamental de las mujeres religiosas y laicas en la Iglesia de la Amazonía y sus comunidades, dados los múltiples servicios que ellas brindan. En un alto número de dichas consultas, se solicitó el diaconado permanente para la mujer. Por esta razón el tema estuvo también muy presente en el Sínodo. Ya en

2016, el Papa Francisco había creado una *Comisión de Estudio sobre el Diaconado de las Mujeres* que, como comisión, llegó a un resultado parcial sobre cómo era la realidad del diaconado de las mujeres en los primeros siglos de la Iglesia y sus implicaciones hoy. Por lo tanto, nos gustaría compartir nuestras experiencias y reflexiones con la Comisión y esperamos sus resultados.

d. Diaconado permanente

104. Para la Iglesia Amazónica es urgente la promoción, formación y apoyo a los diáconos permanentes, por la importancia de este ministerio en la comunidad; de un modo particular, por el servicio eclesial que requieren muchas comunidades, especialmente los pueblos indígenas. Las necesidades pastorales específicas de las comunidades cristianas amazónicas nos llevan a una comprensión más amplia del diaconado, servicio que existe ya desde el inicio de la Iglesia, y restaurado como un grado autónomo y permanente por el Concilio Vaticano II (cf. LG 29, AG 16, OE 17). El diaconado hoy debe también promover la ecología integral, el desarrollo humano, el trabajo pastoral social, el servicio de los que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza, configurándolo al Cristo Servidor, haciéndose Iglesia misericordiosa, samaritana, solidaria y diaconal.
105. Los presbíteros han de tener en cuenta que el diácono está al servicio de la comunidad por designación y bajo la autoridad del obispo, y que tienen la obligación de apoyar a los diáconos permanentes y de actuar en comunión con ellos. Hay que tener presente la manutención de los diáconos permanentes. Esto incluye el proceso de vocación según los criterios de admisión. Las motivaciones del candidato deben apuntar al servicio y a la misión del diaconado permanente en la Iglesia y en el mundo de hoy. El proyecto formativo se intercala entre el estudio académico y la práctica pastoral, acompañado por un equipo formativo y la comunidad parroquial, con contenidos e itinerarios adaptados a cada realidad local. Es deseable que la esposa y los hijos participen en el proceso de formación.
106. El programa de estudios (*currículum*) para la formación del diaconado permanente, además de las asignaturas obligatorias, debe incluir temas que favorezcan el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural, la historia de la Iglesia en la Amazonía, el afecto y la sexualidad, la cosmovisión indígena, la ecología integral y otros temas transversales que son típicos del ministerio diaconal. El equipo de formadores estará

conformado por ministros ordenados y laicos competentes que estén en línea con el directorio de diaconado permanente aprobado en cada país. Queremos alentar, apoyar y acompañar personalmente, el proceso vocacional y la formación de futuros diáconos permanentes en las comunidades ribereñas e indígenas, con la participación de párrocos, religiosos y religiosas. Finalmente, que haya un programa de seguimiento para la formación continua (espiritualidad, formación teológica, asuntos pastorales, actualizaciones de documentos de la iglesia, etc.), bajo la guía del obispo.

e. Itinerarios de formación inculturada

107. «Yo les daré pastores según mi corazón» (*Jer 3,15*). Esta promesa, siendo divina, es válida para todos los tiempos y contextos; por lo tanto, también es válida para la Amazonía. Destinada a configurar al presbítero a Cristo, la formación para el ministerio ordenado debe ser una escuela comunitaria de fraternidad, experiencial, espiritual, pastoral y doctrinal, en contacto con la realidad de las personas, en armonía con la cultura local y la religiosidad, cerca de los pobres. Necesitamos preparar buenos pastores que vivan la Buena Noticia del Reino, conozcan las leyes canónicas, sean compasivos, tan parecidos a Jesús como sea posible, cuya práctica sea hacer la voluntad del Padre, alimentados por la Eucaristía y la Sagrada Escritura. Es decir, una formación más bíblica en el sentido de una asimilación a Jesús como se muestra en los Evangelios: cerca de las personas, capaz de escuchar, sanar, consolar, pacientemente, no buscando solicitar sino manifestar la ternura del corazón de su Padre.
108. En vista a ofrecer a los futuros presbíteros de las Iglesias en la Amazonía una formación con rostro amazónico, inserta y adaptada en la realidad, contextualizada y capaz de responder a los numerosos desafíos pastorales y misioneros, proponemos un plan de formación en línea con los desafíos de las Iglesias locales y la realidad de la Amazonía. Ha de incluir en los contenidos académicos disciplinas que aborden la ecología integral, la eco-teología, la teología de la creación, las teologías indias, la espiritualidad ecológica, la histórica de la Iglesia en la Amazonía, la antropología cultural amazónica, etc. Los centros de formación a la vida presbiteral y consagrada deben insertarse, preferencialmente, en la realidad amazónica, en vista a favorecer el contacto del joven amazónico en formación con su realidad, mientras se prepara para su futura misión, garantizando así que el proceso de formación no se distancie del contenido vital de las personas y

su cultura, como también ofreciendo a otros jóvenes no amazónicos la oportunidad de hacer parte de su formación en la Amazonía, fomentando así las vocaciones misioneras.

f. La Eucaristía fuente y culmen de comunión sinodal

109. Según el Concilio Vaticano II, la participación en la Eucaristía es la fuente y el culmen de toda vida cristiana; es símbolo de esa unidad del Cuerpo Místico; es el centro y la culminación de toda la vida de la comunidad cristiana. La Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia; es la fuente y la culminación de toda evangelización. Hagamos eco de la frase de San Juan Pablo II: «La Iglesia vive de la Eucaristía» (*Ecclesia de Eucharistia*, 1). La Instrucción de la Congregación para el Culto Divino *Redemptionis Sacramentum* (2004) insiste en que los fieles disfruten del derecho a tener la celebración eucarística tal como se establece en los libros y normas litúrgicas. Pero parece extraño hablar del derecho a celebrar una Eucaristía según lo prescrito, por no hablar del derecho más fundamental de acceso a la Eucaristía para todos: «En la Eucaristía la plenitud ya se ha realizado, y es el centro vital del universo, el centro lleno de amor y vida inagotable. Unido al Hijo encarnado, presente en la Eucaristía, todo el cosmos da gracias a Dios. En efecto, la Eucaristía es en sí misma un acto de amor cósmico» (LS 236).
110. Existe un derecho de la comunidad a la celebración, que deriva de la esencia de la Eucaristía y de su lugar en la economía de la salvación. La vida sacramental es la integración de las diversas dimensiones de la vida humana en el Misterio Pascual, que nos fortalece. Por eso las comunidades vivas claman verdaderamente por la celebración de la Eucaristía. Ella es, sin duda, punto de llegada (culmen y consumación) de la comunidad; pero es, a la vez, punto de partida: de encuentro, de reconciliación, de aprendizaje y catequesis, de crecimiento comunitario.
111. Muchas de las comunidades eclesiales del territorio amazónico tienen enormes dificultades para acceder a la Eucaristía. En ocasiones pasan no sólo meses sino, incluso, varios años antes de que un sacerdote pueda regresar a una comunidad para celebrar la Eucaristía, ofrecer el sacramento de la reconciliación o ungir a los enfermos de la comunidad. Apreciamos el celibato como un don de Dios (cf. *Sacerdotalis Caelibatus*, 1) en la medida que este don permite al discípulo misionero, ordenado al presbiterado, dedicarse plenamente al servicio del Pueblo Santo de Dios. Estimula la caridad pastoral y rezamos para que haya

muchas vocaciones que vivan el sacerdocio célibe. Sabemos que esta disciplina “no es exigida por la naturaleza misma del sacerdocio” (PO 16), aunque tiene muchas razones de conveniencia con el mismo. En su encíclica sobre el celibato sacerdotal san Pablo VI mantuvo esta ley y expuso motivaciones teológicas, espirituales y pastorales que la sustentan. En 1992, la Exhortación Apostólica postsinodal de san Juan Pablo II sobre la formación sacerdotal confirmó esta tradición en la Iglesia latina (cf. PDV 29). Considerando que la legítima diversidad no daña la comunión y la unidad de la Iglesia, sino que la manifiesta y sirve (cf. LG 13; OE 6), lo que da testimonio de la pluralidad de ritos y disciplinas existentes, proponemos establecer criterios y disposiciones de parte de la autoridad competente, en el marco de la *Lumen Gentium* 26, de ordenar sacerdotes a hombres idóneos y reconocidos de la comunidad, que tengan un diaconado permanente fecundo y reciban una formación adecuada para el presbiterado, pudiendo tener familia legítimamente constituida y estable, para sostener la vida de la comunidad cristiana mediante la predicación de la Palabra y la celebración de los Sacramentos en las zonas más remotas de la región amazónica. A este respecto, algunos se pronunciaron por un abordaje universal del tema.

Nuevos caminos para la sinodalidad eclesial

a. Estructuras sinodales regionales en la Iglesia amazónica

112. La mayoría de las Diócesis, Prelaturas y Vicariatos de la Amazonia tienen extensos territorios, pocos ministros ordenados y escasez de recursos financieros, pasando por dificultades para sostener la misión. El “costo amazónico” repercute seriamente sobre la evangelización. Ante esta realidad es necesario replantearse la forma de organizar las iglesias locales, repensar las estructuras de comunión en los niveles provinciales, regionales, nacionales y, también, desde la Panamazonia. Por ello, es necesario articular espacios sinodales y generar redes de apoyo solidario. Urge superar las fronteras que la geografía impone y trazar puentes que unan. El documento de Aparecida ya insistió que las Iglesias locales generen formas de asociación interdiocesana en cada nación o entre países de una región y que alimenten una mayor cooperación entre las Iglesias hermanas (cf. DAp 182). En miras a una Iglesia presente, solidaria y samaritana proponemos: redimensionar las extensas áreas geográficas de las diócesis, vicariatos y “prelacias”; crear un fondo Amazónico para el sostenimiento de la evangelización;

sensibilizar y estimular a las agencias internacionales de cooperación católica para que apoyen, más allá de los proyectos sociales, a las actividades de evangelización.

113. En el 2015, al conmemorar el 50° aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos por parte de san Pablo VI, el Papa Francisco invitó a renovar la comunión sinodal en los distintos niveles de la vida de la Iglesia: local, regional y universal. La Iglesia está desarrollando una renovada comprensión de la sinodalidad a escala regional. Apoyada en la tradición, la Comisión Teológica Internacional expresa: “El nivel regional en el ejercicio de la sinodalidad es el que se da en reagrupaciones de Iglesias particulares presentes en una misma región: una provincia -como sucedía sobre todo en los primeros siglos de la Iglesia- o un país, un continente o parte de él” (CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2018, n. 85). El ejercicio de la sinodalidad en este nivel refuerza los vínculos espirituales e institucionales, favorece el intercambio de dones y ayuda a proyectar criterios pastorales comunes. La labor conjunta en la pastoral social de las diócesis situadas en las fronteras de los países debe ser fortalecida para afrontar problemas comunes que superan lo local, como la explotación de las personas y del territorio, el narcotráfico, la corrupción, el tráfico de personas, etc. El problema migratorio necesita ser afrontado de forma coordinada por las iglesias de las fronteras.

b. *Universidades y nuevas estructuras sinodales amazónicas*

114. Proponemos que sea establecida una Universidad Católica Amazónica basada en la investigación interdisciplinaria (incluyendo estudios de campo), en la inculturación y en el diálogo intercultural; que la teología inculturada incluya la formación conjunta para ministerios laicales y formación de sacerdotes, basada principalmente en la Sagrada Escritura. Las actividades de investigación, educación y extensión deben incluir programas de estudio ambientales (conocimiento teórico ambientado con la sabiduría de los pueblos que viven en la región amazónica) y estudios étnicos (descripción de los diferentes idiomas, etc.). La formación de docentes, la enseñanza y la producción de material didáctico debe respetar las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, elaborando material didáctico inculturado y realizando actividades de extensión en diferentes países y regiones. Pedimos a las universidades católicas de América Latina que ayuden a la creación de la Universidad Católica Amazónica y acompañen su desarrollo.

c. *Organismo Eclesial Regional Postsinodal para la región amazónica*

115. Proponemos crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre las iglesias de la región, que ayude a delinear el rostro amazónico de esta Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora, en especial incorporando la propuesta de la ecología integral, afianzando así la fisonomía de la Iglesia amazónica. Se trataría de un organismo episcopal permanente y representativo que promueva la sinodalidad en la región amazónica, articulado con el CELAM, con su estructura propia, en una organización simple y también articulado con la REPAM. De esta manera puede ser el cauce eficaz para asumir, desde el territorio de la Iglesia latinoamericana y caribeña, muchas de las propuestas surgidas en este Sínodo. Sería el nexo que articule redes e iniciativas eclesiales y socio-ambientales a nivel continental e internacional.

d. *Rito para los pueblos originarios*

116. El Concilio Vaticano II abrió espacios para el pluralismo litúrgico para «variaciones y adaptaciones legítimas a los diversos grupos, regiones, pueblos» (SC 38). En este sentido, la liturgia debe responder a la cultura para que sea fuente y culmen de la vida cristiana (cf. SC 10) y para que se sienta ligada a los sufrimientos y a las alegrías del pueblo. Debemos dar una respuesta auténticamente católica a la petición de las comunidades amazónicas de adaptar la liturgia valorando la cosmovisión, las tradiciones, los símbolos y los ritos originarios que incluyan dimensiones trascendentes, comunitarias y ecológicas.
117. En la Iglesia Católica hay 23 Ritos diferentes, signo claro de una tradición que desde los primeros siglos ha intentado inculturar los contenidos de la fe y su celebración a través de un lenguaje lo más coherente posible con el misterio que se quiere expresar. Todas estas tradiciones tienen su origen en función de la misión de la Iglesia: «Las Iglesias de una misma área geográfica y cultural llegaron a celebrar el Misterio de Cristo a través de expresiones particulares, culturalmente tipificadas: en la tradición del “depósito de la fe” (2 Tm 1,14), en el simbolismo litúrgico, en la organización de la comunión fraterna, en la inteligencia teológica de los misterios, y en tipos de santidad» (*Catecismo de la Iglesia Católica* 1202; cf. también 1200-1206).

118. Es necesario que la Iglesia, en su incansable labor evangelizadora, trabaje para que el proceso de inculturación de la fe, se exprese en las formas más coherentes, a fin de que también pueda celebrarse y vivirse según las lenguas propias de los pueblos amazónicos. Urge formar comités de traducciones y redacción de textos bíblicos y litúrgicos en las lenguas propias de los diferentes lugares, con los recursos necesarios, preservando la materia de los sacramentos y adaptándolos a la forma, sin perder de vista lo que sea esencial. En este sentido es preciso fomentar la música y el canto, todo lo cual es aceptado y fomentado por la liturgia.
119. El nuevo organismo de la Iglesia en la Amazonía debe constituir una comisión competente para estudiar y dialogar, según usos y costumbres de los pueblos ancestrales, la elaboración de un rito amazónico, que exprese el patrimonio litúrgico, teológico, disciplinario y espiritual amazónico, con especial referencia a lo que la *Lumen Gentium* afirma para las Iglesias orientales (cf. LG 23). Esto se sumaría a los ritos ya presentes en la Iglesia, enriqueciendo la obra de evangelización, la capacidad de expresar la fe en una cultura propia y el sentido de descentralización y de colegialidad que puede expresar la catolicidad de la Iglesia. También podría estudiar y proponer cómo enriquecer ritos eclesiales con el modo en que estos pueblos cuidan su territorio y se relacionan con sus aguas.

CONCLUSIÓN

120. Concluimos bajo el amparo de María, Madre de la Amazonía, venerada con diversas advocaciones en toda la región. Con su intercesión, pedimos que este Sínodo sea una expresión concreta de la sinodalidad, para que la vida plena que Jesús vino a traer al mundo (cf. *Jn* 10, 10) llegue a todos, especialmente a los pobres, y contribuya al cuidado de la “casa común”. Que María, Madre de la Amazonía, acompañe nuestro caminar; a San José, custodio fiel de María y de su hijo Jesús, le consagramos nuestra presencia eclesial en la Amazonía, Iglesia con rostro amazónico y en salida misionera.

